

REDACCIÓN
 Rambla de San Juan, 58, principal
ADMINISTRACION
 Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... pts. 4'00
 España, trimestre... 4'50
 Unión postal, un año... 36'00

Anuncio y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

La Cruz

**FRANQUEO
 CONCERTADO**

DIARIO CATOLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador

SECCION RELIGIOSA

hoy no puede ya la buena excusarlos. Doloroso es recordarlo en estos momentos, pero nadie ignora que la ilustre víctima del reciente atentado hacia consistir su honor político en el mantenimiento de aquella errada doctrina. Vió que el puñal y la pistola del anarquista se dirigían a otro hombre, providencialmente salvado hasta ahora, y pensó tal vez que era necesario transigir con las fieras demandas revolucionarias: prodigó las benevolencias, derramó a manos llenas los indultos, aun en ocasiones en que pugnaban con la eficaz tutela de la justicia y la eficaz conservación de la disciplina social. ¿Pensaba de esta manera conciliarlo todo, salvar la libertad y salvar la seguridad de los ciudadanos? Acabamos de leer en un periódico que no se le muestra nada hostil, una anécdota, verdadera o falsa, según la cual el difunto Presidente del Consejo, hablando de la autorización del mitin del domingo, atribuía a esta política de tolerancia la seguridad con que podía él circular por las calles. ¡Desventurado!

Se ha dicho también que si resucitara, seguiría por el mismo camino. Nosotros creemos que no. Nosotros deseamos que de ello se convenzan todos los hombres que tienen en sus manos la suerte de la patria. ¿Hasta ahora no se han percatado de que hay que echar del Congreso a Pablo Iglesias? No lo echarán por más que lo digan, pero si lo echasen, no harían sino cumplir tardíamente un deber elemental de decoro y de civismo.

Continuará rodeado de consideraciones el jefe de los socialistas; irá Lerroux, como ha ido ahora al Gobierno civil de Barcelona, a protestar de los atentados que se sucedan, y aquí no habrá pasado nada, porque se salvaron los principios.

¡Ojalá nos equivocáramos!

EL ASESINATO DE CANALEJAS

A continuación reproducimos cuantas noticias interesantes se han comunicado desde Madrid referentes al trágico suceso del martes.

Una cosa nos llama la atención, y es que de Madrid y de Barcelona nada se diga de la personalidad siniestra del asesino, siendo así que en el Gobierno civil de nuestra provincia posee la policía su retrato y los antecedentes que publicamos ayer y que nos fueron facilitados en dicho centro.

Antecedente

El marqués de Portago nos ha dicho que el viernes estuvo cenando en el Nuevo Club en compañía de los señores Canalejas y García Prieto y que a los postres dijo el jefe del Gobierno que estaba amenazado de muerte, como también el general Echagüe.

Comentarios

Los pasillos del Congreso están atestados de diputados y periodistas. Se hacen comentarios desfavorables respecto a la sesión de la Cámara por entender que ha debido ser de protesta energética por el atentado.

Eran muchos los que decían que puesto que estaba en su escaño Pablo Iglesias, defensor del atentado personal, había de haberse obligado a hablar y que esta tarde debía dar el Parlamento una nota viril, lanzando fuera a los inductores del crimen político.

Han llamado la atención los frases enérgicas de protesta pronunciadas por el conde de Romanones, mirando hacia los bancos de los republicanos. Respecto del discurso del señor García Prieto, se dice que ha estado discreto, pero se censura que no haya condenado en forma enérgica el atentado.

Se considera que con ello ha perdido el señor García Prieto probabilidades para ser jefe del Gobierno. Los amigos del conde de Romanones han felicitado a éste en su despacho por su discurso. Decían que ha debido hablar así para que se enteren los enemigos de la sociedad de que el crimen de hoy es sólo un incidente político y que cae uno para levantarse otro para ponerse al frente del Estado seguido de las personas honradas.

Detalle

Al ocurrir el atentado iba el señor Canalejas seguido de dos agentes de policía. Uno de ellos, que se apellida Borrego, rompió el bastón sobre la cabeza del anarquista. Este disparó contra el agente, pero el policía desvió la cabeza y pasó el proyectil sin herirle.

Cuando los agentes de policía se acercaron al señor Canalejas, éste dijo, tambaleándose: Me ha matado este canalla.

La viuda ante el cadáver

A última hora de la tarde estuvo en el ministerio de la Gobernación la viuda del señor Canalejas para ver el cadáver de su esposo. Fué la ilustre dama acompañada de una sobrina suya.

Ante el cadáver se desarrolló una escena conmovedora, imposible de describir. Todos los que estaban presentes lloraron ante el dolor de la ilustre viuda.

El Rey y la policía.—La censura

Cuando el Rey contemplaba emocionado el cadáver del señor Canalejas en el ministerio de la Gobernación, vió allí al jefe superior de policía y le dijo:

(El encargado de la Censura en Madrid interrumpe la comunicación, impidiendo que nos enteremos de las palabras del Rey, que sin duda habrán sido de reproche para la policía.)

Luego marchó a pie al ministerio de la Gobernación para asistir al Consejo, cuando fué víctima del atentado.

El liberalismo de Canalejas

Se recuerda que anoche estuvo conversando el señor Canalejas con un periodista acerca del mitin pro-Ferrer que se celebró el domingo y que dijo:

Estoy muy contento de haberlo autorizado, pues la mejor política es la expansiva. Si lo hubiera prohibido se diría que era reaccionario y que en España no se podía pensar, pintándonos como un país inquisitorial. Me vanaglorio de ser un gobernante liberal. Siempre respeto la libertad en el pensar.

El único medio de desarmar a la anarquía es la tolerancia en las ideas, sin perjuicio de ser inexorable ante los hechos criminales, la propaganda por los hechos y la excitación revolucionaria.

Otro relato del atentado.—Rectificación

El hijo del librero señor San Martín ha referido el atentado contra el señor Canalejas en la siguiente forma:

Al salir de la librería vió que se detenía ante el escaparate el señor Canalejas y que miraba los libros colocados en última fila.

Al llegar el señor San Martín al borde de la acera oyó las detonaciones, volvió rápidamente la cabeza y vió en un grupo al agresor y al agredido y que el criminal tenía un brazo levantado.

Afirma que el agresor hizo dos disparos.

El señor Canalejas se llevó las manos a la cabeza y cayó en el suelo desplomado sin pronunciar palabra. El criminal retrocedió hacia la derecha. Nadie se acercó a detenerle, pues el público se retiró al oír las detonaciones.

Después, un guardia municipal corrió hacia el asesino en el momento en que éste se disparaba un tiro en la cabeza.

Dos guardias del cuerpo de seguridad y un caballero que vestía de levita levantaron al señor Canalejas.

El hijo del librero niega que interviniera en la escena un agente de policía, el que se ha dicho que había dado un garrotazo al asesino.

Se ha demostrado que los disparos que hizo el criminal contra el señor Canalejas fueron cuando menos tres.

Canalejas vivía conñado

Se cuenta que anoche salieron juntos del Congreso el señor Canalejas y el señor Suárez Inclán y que se les acercó un mendigo pidiéndoles limosna.

El señor Suárez Inclán preguntó al señor Canalejas por que iba siempre a pie.

El señor Canalejas se sonrió y dijo: No tengo usted miedo; a mí particularmente no puede quererme mal nadie.

Manifestación pública

Se proyecta celebrar mañana miércoles una gran manifestación contra la anarquía antes del entierro del señor Canalejas.

Los manifestantes partirán de la Puerta del Sol y llegarán a Palacio. La juventud liberal.—Acuerdos.—Más censura

Se ha reunido la Juventud Liberal y ha acordado invitar a la Juventud Conservadora para que acuda mañana en masa al entierro del señor Canalejas.

Además ha tomado los siguientes acuerdos:

Pedir al ministro de la Gobernación la destitución inmediata del jefe superior de policía.

(La censura vuela a cortar la comunicación.)

Dar mítins en Madrid y en todas las provincias para protestar enérgicamente de las teorías últimamente preconizadas acerca del atentado personal.

El primer mitin se celebrará en Madrid en el teatro de la Gran Vía.

Aviso a la policía

Hace tres días que se había comu-

nificado desde Barcelona al jefe superior de policía señor Fernández Llanos la llegada a Madrid de Manuel Pardifias que era tenido como anarquista peligroso.

Nuevos detalles

Son muchos los detalles que se refieren acerca de la forma en que fué recogido el cuerpo del señor Canalejas y trasladado al ministerio de la Gobernación.

Se afirma que el primero que cogió al señor Canalejas fué un criado vestido con blusa, llamado Antonio Echevarría.

Los que conducían al señor Canalejas se metieron en el vestíbulo de la sección de policía del ministerio de la Gobernación.

Allí se desabrochó la ropa al presidente y se vió que tenía un balazo por encima del corazón otro en el brazo y otro en la cabeza.

Para prestar auxilio bajaron los oficiales de Gobernación. El señor Canalejas estaba muerto.

Se intentó subir el cuerpo por el ascensor, pero éste no funcionó. Se le subió por la escalera principal y hubo necesidad de romper una puerta para pasarlo.

Después llegaron al ministerio los señores Barroso, Alba y general Luque. A los pocos instantes llegó el Rey con el marqués de la Mina.

Más tarde fué colocado el cadáver sobre una colcha en el salón principal del ministerio.

Allí estaban los señores Maura, Moret, Dato y Sánchez Guerra, todos los ministros, los generales Ochando, Aznar y Linares, el Alcalde, el Gobernador, el Presidente de la Diputación, el infante don Carlos, el Obispo de Sión y los señores Guillón y Aguilera.

Traslado del cadáver

Madrid. 13.—A las once y veinte minutos ha salido del ministerio de la Gobernación el cadáver del señor Canalejas, para ser conducido al Congreso.

Abría la marcha un piquete de la guardia civil.

La caja la llevaban en hombros varias personalidades; detrás, mezclados con la muchedumbre, seguían el gobierno, las autoridades y numerosas personalidades.

El acto ha constituido una manifestación de duelo imponente.

Al llegar al Congreso, el conde de Romanones se adelantó a recibir al cadáver.

En la puerta principal estaban el vicepresidente señor Aura Boronat, y el subsecretario de la Presidencia, señor Zancada.

El cadáver ha sido colocado en una cama estilo Imperio.

El clero de San Jerónimo cantó un responso ante el cadáver.

El salón de conferencias está enlutado. En los cuatro ángulos se ha levantado otros tantos altares. La capilla ardiente tiene un gran Cristo de marfil.

El cadáver ha sido recibido por un zaguanete de alabarderos, que le dan guardia de honor.

Se han recibido infinidad de coronas de individuos de la familia, de políticos y amigos.

El conde de Romanones en vista de la aglomeración de público, suplicó a los asistentes que despejasen el salón.

¿Complot anarquista?

Madrid.—Es la creencia general que no se trata de un atentado individual sino de un complot anarquista, a lo que da cuerpo el haberse visto junto a la librería San Martín un hombre de barba negra y con capa, mal encarado y otro de pésimo aspecto junto al asesino en el momento del atentado.

Relato de una señora

Insistese en que hay cómplices del atentado, pues la policía... (Otra interrupción de la censura).

Una señora ha relatado lo siguiente. Poco antes de ocurrir el atentado, un hombre que iba acompañado de otro, le dijo señalando al señor Canalejas: «No dejes de ir así.»

A propósito del atentado

Siempre ha habido en el mundo seres de inclinaciones perversas, enemigos, por cierto instinto de bestial arrogancia, de estúpida vanidad y feroz rebeldía, enemigos, decimos, de lo que en la sociedad representa lo más alto, lo más fuerte y lo más necesario. Aun en las más arrinconadas aldeas, donde no penetra el influjo de las ideas disolventes, se encuentran de cuando en cuando sujetos de esta índole criminal, capaces, si les dan medios y la ocasión se ofrece, de realizar por su cuenta las más grandes atrocidades. En todas las épocas de la historia se ha notado la existencia del regicida, y nada digamos de lo que hubiera pasado, por ejemplo, con los señores feudales de la edad media, si los vasallos oprimidos hubiesen podido disponer, como se dispone hoy, de la pólvora y la dinamita.

Todo eso es verdad; pero no lo es menos que esos instintos abominables se desarrollan y se multiplican, y no pueden menos que desarrollarse y multiplicarse, con las criminales propagandas que se consienten en nombre de una libertad, cuya justicia, rechazada por el sentido común, sostienen, sin embargo, por fatal obcecación; quienes por su talento y posición están llamados a regir los destinos de las naciones.

No se nos eche en cara que acudimos a la cantinela de siempre. Somos nosotros los primeros, y hablando en rigor los únicos, con derecho omnimodo a condenar esos crímenes del anarquismo. Como crímenes deben ser de todo el mundo reprobados, pero no pueden serlo sin inconsecuencia por aquellos que no saben reprobos los otros crímenes de palabra y de pluma que son origen de los crímenes de obra.

Nosotros, que no reconoceremos nunca esa libertad de promover el crimen, tenemos derecho de poner a la vista sus desastrosas consecuencias cada vez que el caso se ofrece, y repetir que es irracional, que es absurdo, que inicuo, sacrificar la sociedad, entregándola en manos de sus enemigos, a trueque de mantener principios políticos que un día se afirmaron, acaso de buena fe, pero que

Asegura dicha señora que vió colarse al segundo frente al señor Canalejas y apuntar el arma. El otro siguió tranquilamente su camino. Afirmó la referida señora que reconocería a dicho individuo si lo viese.

El testamento de Canalejas

En el testamento del señor Canalejas se disponen varios legados a Sociedades obreras, entre ellas una de Alcoy.

La biblioteca suya la lega a la Academia de Jurisprudencia.

Establece 18 pensiones para soldados heridos en la campaña de Cuba.

Nombra albacea testamentario a don Joaquín Herrero y ordena varios recuerdos para Gayarre, Díaz Moreu, Tesifonte Gallego y García Gómez.

Detalle significativo

Se sabe que el asesino de Canalejas vino a Madrid para asistir al meeting ferreterista.

Impresiones

Cuando Maura llegó ante la presencia del cadáver de Canalejas fue tal la impresión que le produjo que se puso pálido, estando a punto de desvanecerse.

Entonces Moret llegó a Gobernación tan precipitadamente que ni siquiera llevaba chaleco.

Al ver el cadáver el infante don Carlos cayó súbitamente de rodillas. Los circustantes le imitaron.

Se rezó luego un responso, permaneciendo solamente sin arrodillarse el señor Salillas, lo cual ha sido censurado.

D. José Canalejas Mendez, nació en Ferrol en julio de 1854.

Cursó las carreras de Derecho y Filosofía y Letras en la Universidad Central, nombrándole en 1872, catedrático auxiliar, explicando por espacio de tres cursos, las asignaturas de Literatura Española y Principios Generales de la Literatura.

Es autor de varios trabajos literarios, entre ellos de la obra «Literaturas clásicas», «Derecho parlamentario» y otros.

En 1881 fué elegido diputado por Soria, por cuyo distrito se le reelegió, siendo nombrado, cuando se formó el Ministerio Posada Herrera, subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros.

Ha representado en Cortes los distritos de Algeciras y Alcoy, siendo este último el que ha venido representando en las sucesivas legislaturas.

En 14 de junio de 1888, fué nombrado ministro de Fomento; en 11 de diciembre del mismo año, entró con igual cargo en el Ministerio de Gracia y Justicia.

Emprendió por las provincias de Levante una campaña de propaganda avanzada contra el gobierno de que había formado parte, tronando especialmente contra los famosos latifundios. En Barcelona fué mal recibido, por lo que tuvo que desistir de su empeño.

Después de formar parte de otros varios Ministerios y desempeñar la Presidencia del Congreso en la última etapa liberal, fué encargado de la formación del actual gabinete.

EL CONFLICTO BALKANICO

Desmintiendo

Paris, 13.—En el ministerio de Negocios extranjeros se han desmentido las informaciones publicadas por el «Berliner Tageblatt» y la «Gaceta de Colonia» relativas a asesinatos e incendios en Constantinopla.

Los telegramas que ha recibido el ministro de nuestros representantes en aquella capital no hablan de hechos semejantes.

Atenas.—Los griegos han ocupado Penteplagia, se retiraron hacia las alturas de dicho punto, colocaron baterías e hicieron fuego durante todo el día, sin resultado.

De Tchataldja

«Le Petit Journal» publica un despacho de Sofía en el que se dice que después de combates encarnizados que han durado muchos días, en los alrededores de Schataldja, los búlgaros han roto las líneas turcas y se han apoderado de cuatro fuertes.

Las negociaciones internacionales. Dice «L'Eclair» que, según noticias que tiene de muy buen origen, todas las potencias, incluso Austria-Ungria, se han adherido a la fórmula de desinterés territorial en la cuestión báltica propuesta por Poincaré.

De la paz.—Nuevo imperio

A «L'Echo de Paris» le dicen de Constantinopla que los Estados bálticos han aceptado en principio la mediación de las potencias.

Según noticias de Sofía, recibidas por «Excelsior», la Confederación báltica se transformará en Imperio báltico en el que Bulgaria desempeñará el papel principal.

Los cuatro Estados conservarán sus ejércitos nacionales, pero el estado mayor será único, así como el ministro de Negocios extranjeros.

Rieka.—Durante la última noche se reanudó el bombardeo de Tarabech.

Constantinopla.—El «Alemdar» anuncia que Tchoru ha sido recobrado por los turcos.

Casos de cólera

Dicen de Constantinopla que han ocurrido nuevos casos de cólera.

Se han dictado enérgicas medidas que se aplica rigurosamente.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

En el Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana: Lectura y aprobación del acta anterior. Registro de los Boletines oficiales.

Comunicación de la Junta permanente de la «Unió Catalana» de Barcelona dando las gracias al Ayuntamiento por el cordial recibimiento dispensado a dicha Sociedad en los días 19 y 20 de octubre pasado.

Dictámenes de la Comisión de Fomento proponiendo la recepción de las obras de derribo del ex-penal del Milagro ejecutadas por el Contratista D. José Ycart; id. la adquisición de bordillos y su colocación en el Paseo de Saavedra.

Idem de la Comisión de Gobernación: aprobando varias cuentas; desestimando una instancia de D. Antonio Segura que interesa autorización para colocar dos garitas de madera en la Plaza de la Constitución; proponiendo la reorganización de los Negociados de Vigilancia y Estadística.

Acuerdos de la Comisión de Higiene y Sanidad.

Padrón de patentes de venta de bebidas espirituosas; espumosas y alcohólicas.

Informe del Negociado de Quintas referente al importe de lo suministrado a los reclutas en observación.

Extracto de los acuerdos del mes de octubre último.

Comunicación del Concejal D. José Sabater.

Tercer Congreso de Música Religiosa

Socios adheridos (continuación)

Rdo. D. José M.ª Cunillers, p; Rdo. don Juan Sentis a; Rdo. D. José Domenech, a; Rdo. D. José Felu, a; Rdo. D. José Cabré, a; Rdo. D. Evaristo Miret, p; Rdo. D. Zacarías Barco, a; Rdo. D. Rafael Maneja, p; Rdo. D. Joaquín Aubanel, p; Rdo. D. Domingo Santeliment, p; Rdo. P. Deogracias de San Antonio, a; Rdo. P. Vicente Balaguer, p; D. Mateo Sabatés, p; D. Francisco Salvat, p; D. Antonio Roig, p; D. Juan Lázaro, a; D.ª Carmen Boqueras, p.

(Se continuará)

Siguen recibiendo adhesiones en la Secretaría de Cámara del Arzobispado.

Ayer visitaron al Gobernador civil de esta provincia, para testimoniarle el pésame por el atentado de que ha sido víctima el señor Canalejas, las siguientes personalidades:

Diputado provincial D. Antonio Virgili, vice-cónsules de Italia y Francia, Jefe de la Sección Topográfica, Administrador de Aduanas, Gobernador militar D. Carlos Palanca, el Sr. Sanromá en nombre de la Cámara de Comercio y los Sres. Montevarde, Mateu y otros.

También el señor Vicario Capitular, que se halla practicando ejercicios espirituales en Selva del Campo, ha mandado al Gobernador una carta rogándole transmita al Gobierno el testimonio de su dolor por el asesinato del Presidente del Consejo.

Asimismo, con el mismo objeto, estuvo en el Gobierno civil una representación de la minoría republicana del Ayuntamiento de Reus, conferenciando además con el señor Schwartz sobre asuntos referentes a aquél Municipio.

El Gobernador de Zaragoza ha puesto a disposición del de esta provincia a Vicente Amades, de 32 años; natural de Prat de Compte, y Miguel Barrobé, de 33 años, natural de Bot, por hallarse en la vía pública implorando caridad.

Al ser detenidos, Vicente llevaba consigo 425 pesetas en billetes del Banco de España y 19 pesetas en calderilla, y Miguel 74 pesetas en plata; declarando además que en su posada de Huesca guardaban 500 pesetas en billetes de Banco, todo ello producto de la mendicidad.

Para implorarla repartían folletos explicando las desgracias de Miguel, que iba en un carrito por hallarse imposibilitado para andar.

Por los agentes del Municipio ha sido puesto a disposición de la policía gubernativa, un transeunte que anteayer sustrajo varias cuerdas de los toldos del Café Suizo y Cuartel de San Agustín.

Ayer se nos aseguró que se había dado traslado a la Diputación de una tercera real orden referente al Arrendamiento del contigüo, en el sentido de que se cumpla lo ordenado en las dos primeras citadas disposiciones.

Todas las noches se ve más concurrida la novena que con inusitada solemnidad viene celebrándose en la Catedral, en honor de la Virgen del Claustro.

En la función de ayer predicó el Dr. don Andrés Brú y en la hoy lo hará el Rdo. padre Antonio Blanch.

En la Audiencia se celebró ayer el juicio por jurados contra José Magrané, quien, cuestionando en su finca de Picamoixons, con Pedro Bella, por un asunto de aguas, después de pelearse, fué causa de que este cayera a una profundidad considerable, muriendo a los cuatro días de resultas del golpe.

El Fiscal calificó el hecho de homicidio, pero el jurado dictó veredicto de inculpabilidad y el Magrané fué absuelto.

La defensa corrió a cargo del Sr. Abellá y del procurador Sr. Sabaté.

Terminada la sesión que celebró anteayer tarde el Consejo provincial de Fomento, se enteró con sentimiento del asesinato del Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros D. José Canalejas, habiéndose trasladado inmediatamente la Corporación en pleno, presidida por el Comisario Regio D. Estanislao Tell, al Gobierno civil, con objeto de rogar a la primera autoridad civil de la provincia trasladara al gobierno el pésame del Consejo.

En el rápido de anteayer regresó el señor Gobernador civil, acompañado de su distinguida esposa y hermana política.

Ha sido denunciado el extravío de las Obligaciones del Puerto de Tarragona al 5 por 100 anual, serie A, números 428 y 420, con cupón 31 diciembre de 1912 y siguientes, adquiridas con pólizas.

El Consejo provincial de Fomento ha designado a don Anselmo Guasch como vocal delegado en la Junta de Obras del puerto.

La Gaceta publica un decreto nombrando al señor marqués de la Vega de Inclán delegado de España en los Estados Unidos, para estudiar y proponer a aquel Gobierno las condiciones en que España se adhiera y acude a la Exposición que se celebrará en San Francisco de California el año 1915.

En la carretera de Gandesa a Tortosa, kilómetro 8-9, se derrumbó hace dos días, de una altura de siete metros, un carro en el que iban tres vecinos de Corbera, sufriendo Esteban Cardona la fractura de cuatro costillas, Andrés Cuevas doble fractura de la clavícula, y Ramón Martorell una herida de tres centímetros en el cuero cabelludo.

Acedió la guardia civil al sitio de la desgracia, siendo conducidos los heridos a la venta de Leandro, término de Pinell, cuyo médico y vecindario auxiliaron a dichos heridos.

Banco de Valls.—Negociamos el cupón amortizable 5 % a vencimiento 15 noviembre.

Anteayer se celebró en Barcelona la solemne sesión de apertura de la Asamblea de Sociedades Económicas.

Presidió el Sr. Sánchez Anido, en representación del Rey.

El Canónigo de la Catedral de Zaragoza Sr. Jardiel pronunció un brillantísimo discurso de salutación.

El ex-diputado por el distrito de Tortosa Sr. Navarrete hace gestiones para conseguir la rehabilitación del puerto de dicha ciudad.

La Liga Marítima, de la que es secretario, ha elevado una comunicación en este sentido, que ha sido informada favorablemente.

Según noticias particulares, parece un hecho la división del Juzgado de Tortosa, creándose otro en el distrito de Roquetas cuya capital será Santa Bárbara.

VENDO fonógrafo con veinte piezas canto y música. Es ganga. Plaza Fuente, 29, 1.ª, de 10 a 13.

La Alcaldía del pueblo de Rosas ha dirigido a todos los representantes en Cortes de Cataluña, una circular para que se interesen cerca del Gobierno para lograr la cesión a aquel Municipio de la Ciudadela de Rosas, con el fin de contribuir al mayor desarrollo y embellecimiento de la población, proyecto de singular trascendencia para aquella hermosa y próspera legión de Cataluña.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha publicado una relación de 1 s notarias vacantes, entre las cuales hay la de segunda clase de Gandesa.

Leemos: «...»

«El secretario de la Diputación de Lérida, que a la vez es un eminente piscicultor don Enrique de Cereceda, se ha ofrecido a la Junta municipal de Ciencias Naturales para desarrollar un tema en la Exposición regional de Piscicultura y Pesca que ha de verificarse en esta capital.»

La expresada Junta ha aceptado con satisfacción el ofrecimiento de dicho señor.

BOLSIN DE TARRAGONA

Bolsa.—Cambio.—Cupones



1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. . . . 14, 16 y 24 1.25, 1.50, 1.75 2 y 2.50
2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 14 y 16 1.50, 1.75, 2 y 2.50
3.ª marca: Chocolate Económico. 359 16 1 y 1.25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas; con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, ein ella y a la vainilla. No se carga cuenta el embalaje. Se hacen tareas de sn cargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

DOCTOR LUIS TORRENTS
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA
GARGANTA, OIDO, NARIZ

Consultas todos los domingos 1.º y 3.º de cada mes en la Rambla de San Carlos, 19, 9º de 9 a 12.

En Barcelona, todos los días laborables de 3 a 6 y los festivos de 10 a 12.—Plaza del Beato Oriol, 3, 1.º. Teléfono 467. CLINICA, calle Buenavista, 15, pral. (GRACIA).

Dicen de Barcelona:

«Anteayer, cuando el recio NO. era más duro, salía de este puerto para el de Valencia el vapor «Ansis March», mandado por don Feliciano Bertul, y al hallarse frente a la punta del muelle de Barcelona quedó envuelto en la densísima polvareda que se levantó de los muelles, imposibilitando a su tripulación de reconocer ni ver luz alguna; el buque moderó la marcha por presentarse dos embarcaciones de pesca en la misma proa, cayendo el barco a babor para zafarse de ellas.»

Cuando «claró», a pesar de hacer el buque toda su máquina atrás, embistió contra el martillo que forma la extremidad del muelle de Poniente, en su parte Norte, ocasionando averías en los bloques, dando su capitán la orden de fondear.

Inmediatamente se presentó a bordo el Sr. Solá, práctico de este puerto, que se hallaba de guardia, y pudo apreciar que el buque presentaba una avería de consideración en la proa, pues tenía un boquete en la parte de babor y en mal estado toda su proa.

En el mismo sitio, en poco tiempo son tres los vapores que han chocado.

SE NECESITA un agente para una Sociedad de Socorros Mútuos.—Informarán en la Rambla de San Juan, 75 principal, Tarragona.

Según notas de la sección de Estadística del Museo Social, de Barcelona, durante el pasado mes de octubre se declararon en Cataluña 8 paros del trabajo (huelgas o loc outs). De ellos corresponden 3 a Barcelona, 3 a Manresa, uno a Tremp y uno a Badalona. Estos parece comprenden un total de 839 obreros.

Durante el mes han terminado totalmente 9 paros que representan un total de 10.011 obreros vueltos al trabajo.

De dichos paros, 5 han sido perdidos por los obreros, uno ganado y tres acabados por transacción.

Ha sido nombrado jefe de la segunda brigada de la octava división (Lérida) el señor General don Enrique Faura.

El estreñimiento ocasiona numerosas enfermedades. Combátese con los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Habiendo disentido el capitán general de la sentencia dictada por el Consejo de guerra que condenó a una severísima pena al concejal del Ayuntamiento de Barcelona don Ramón Font, la causa ha sido remitida, para su resolución, al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

NACIONALES

Ha regresado a Madrid de su excursión a los Estados Unidos el director general de Primera enseñanza señor Atami, quien se ha hecho inmediatamente cargo del despacho de los asuntos de la Dirección.

UN RETRATO EDIFICANTE

El señor Gil y Morte, un antiguo republicano, ex diputado a Cortes, jefe que fué de grupo en Valencia y desde hace años catedrático de aquella Universidad, ha sido interrogado sobre la política y la conducta de los republicanos, y ha dicho tales cosas, que vamos a transcribir para edificación de los adheridos a los elementos antimonárquicos.

«El problema (el problema republicano) es de ética, ha dicho. Se impone la selección. Debimos depurarnos. Políticos de oficio, atentos a su medio, gentes impulsadas por codicias de cargo o bienestar material, contratistas que dan la cara y otros que no la dan, gentes que viven en cordiales complacencias con los enemigos, cuando así conviene a la prosperidad de sus negocios, todo ello es escoria que al desacreditarnos nos debilita y que, de paso, siembran ceniza en el partido, como así creen salir en bien de sus empresas; escupen veneno sobre reputaciones sólidas para quebrantarlas, fomentan la bandería y nos llevan al aniquilamiento.»
No es mala fotografía. El autor la completa diciendo que la actitud fiera de los republicanos de Valencia contra la vuelta del señor Maura al poder ayudó a que perdieran aquéllos las últimas elecciones.

UNA TRISTÍSIMA LECCION

Canalejas ha sido asesinado. El criminal se suicidó inmediatamente. El telégrafo con su laconismo terrible nos hizo estremecer de espanto ante un crimen cobarde, y a los ojos de la razón absolutamente ineficaz.

De espanto y dolor sobrecogióse nuestro ánimo aun sin tener en cuenta los sentimientos cristianos, simplemente recordando nuestra dignidad de hombres y, empleando la jerga modernista, nuestra conciencia de hombres libres.

Espanto justificado al ver que las máximas preconcizadas en el Parlamento y en los mítines, bajo el soflama de libertad absoluta de ideas, han llegado a fructificar en un cerebro, armando el brazo homicida que ha quitado la vida a un hombre que encarnaba el principio más alto de autoridad dentro del organismo responsable del Estado, de un hombre al que sus procedimientos como gobernante podían ser más o menos combatidos, pero al que nadie podrá negar sus eximias condiciones de estadista demócrata, y nadie que de sincero se precie podrá negar el motivo impulsor de un asesinato, que ha hecho de Canalejas víctima de su proceder en defensa de la tranquilidad del país.

De dolor también, al ver puestos en práctica los funestos resultados de una mal llamada política liberal que al respetar las ideas más atentatorias a esa libertad, arma inconscientemente el brazo de los asesinos incubados al calor de aquéllas, dando lugar a que se repita la elección severa, que pese a inmolarse víctimas como Cánovas, Maura y ahora Canalejas, no se ha tenido en cuenta para atajar enérgicamente el mal en su origen moral.

Una vez más queda demostrado que nada significa el poder material de los Gobiernos para evitar y prevenir estos desastres. Una vez más se pone de modo patente en evidencia la causa eficiente de ellas, la causa moral que es la difusión de ideas extremas y contrarias a la civilización, la humanidad, y a la Religión que las condena sin embajes.

«¿Quién puede sostener el amparo de la libertad de ideas, que el asesinato cobarde de Canalejas resplanda a ningún sentimiento noble ni a ninguna necesidad política?»

social? ¿No hemos quedado en que los excesos de libertad se curan con la libertad misma? ¿Pero qué libertad es ésta? ¿La de asesinar a mansalva?

¿Es que Canalejas era un tirano al que no habla otro medio de suprimir? ¿Es que Canalejas al querer asentar el principio de la autoridad que es la base de la libertad, estorbaba?

¿En nombre de qué principio liberal que puede honradamente proclamarse ha sido villanamente asesinado el Presidente del Consejo de ministros?

Es obra de un loco se dirá en todas partes; será un loco si queréis, pero su locura tiene su origen en muchos discursos parlamentarios, en muchos mítines, en muchos artículos, en muchos libros, en donde en nombre de una libertad omnívota se preconiza el libre derecho de suprimir la vida como suprema razón o medio a que se acude cuando no existe otra forma de conseguir el triunfo de una idea o vengarla si no triunfa.

Así como se previene y se castiga la anarquía en acción y el desorden, debiera la sociedad tener conciencia de los absurdos que comete hoy, dejando sin sanción penal en nombre de una libertad que no es tal, la propaganda hablada y escrita de determinadas ideas cuya incubación tolera en contra de sí misma.

Nadie más amante de la libertad que nosotros, pero entendemos que es preciso ceñirse al verdadero concepto de la libertad, que exige respetar la libertad de los demás.

Y vive Dios que entre esta libertad creemos que la de vivir es primordial, por lo tanto el respeto a la vida agena es sagrado e indiscutible, y no merece llamarse libre el que en nombre de cualquier principio, e invocándolo como razón suprema, atenta a la vida de otro hombre.

La lección recibida éstos días es ruda y severa para los que entienden que se salva la libertad política dejando libre la mortal propaganda que no sólo de ideas sino de procedimientos homicidas se tolera hoy en nombre de la idea libre, principio respetable sí, pero que ha de tener sus límites justos. De todas partes, sinceras o hipócritas, se elevan a la opinión pública protestas enérgicas por el atentado; sin embargo, de las causas que han motivado el crimen, pocos querrán ahondar en ellas, y mientras subsistan, cabe preguntar ¿A quién tocará otro día?

Adversarios nobles de Canalejas como políticos, reconocemos sus eminentes dotes de hombre público; la mano criminal de un asesino troncó su brillante carrera, y le obliga a caer enaltecido ante los ojos de la patria, pues ha sido muerto en defensa del principio de autoridad, base verdadera de la libertad.

Ante su cadáver nos descubrimos con profundo respeto y sincero pesar, rogando a Dios que ilumine a los que hoy obtienen las responsabilidades del poder y los peligros de la libertad de hablar y de obrar sin freno ni justicia.

ENRIQUE DE BAYONA.

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 13. Circular del gobernador anunciando haberse encargado nuevamente del Gobierno de la provincia.

Idem del gobernador interino referente a la elección de vocales y suplentes para renovar la mitad de los que forman las Juntas locales y provinciales de Reformas sociales.

Anuncios oficiales.—Las Alcaldías de Benisanet, Tamarit, Pauls, Vallfogona de Riucorp y Capafons publican diversos anuncios.

La Administración de contribuciones de esta provincia hace públicos los registros fiscales de edificios y solares aprobados hasta 31 de julio del año actual.

COMANDANCIA DE MARINA

ESTADO DEL TIEMPO

Madrid, 13, 13'10.

Observatorio meteorológico a Comandante de Marina.

Persiste la depresión en el centro de Europa. Es probable que continúen los vientos duros del Norte en el Cantábrico con lluvias y mar. Vientos de tierra en el Mediterráneo.

MOVIMIENTO DE POBLACION DEL DIA DE AYER

Nacidos.—Ninguno. Fallecidos.—Francisco Martí Comú, Miser 12 (67 años). Matrimonios.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer De Cete v. «Manuela Pla», de 507 ts., ca-

pitán Gurnard, con bocoyes vacíos; consignado a D. Antonio Mariné.

Despachadas

Para Valencia v. «Manuela Pla», con cargo general.

Para Valencia v. «Elene», con lastre.

¿NECESITA V. DINERO

a reducido interés, desde 1.000 a 100.000 pesetas hipotecando fincas dentro o fuera de esta capital?

Acepte un consejo provechoso. Visite mi domicilio, o avíseme por carta y le probaré que no necesita pagar intereses altos, que para la devolución, señalará el tiempo el deudor, y que no pasarán muchos días para obtener cualquier suma de dinero.

Para todo esto estoy yo; siempre tengo dinero para colocar, sea cual fuere la cantidad, obrando con absoluta reserva.

Tengo en VENTA toda clase de fincas. En todas mis operaciones, observo la más exigente seriedad y economía.

Pedro Morlanes, Rambla de San Juan núm. 68, 4.º, Tarragona.

CLINICA Y CONSULTORIO

Para las enfermedades de la mujer

Vías urinarias, cirugía operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos

APLICACION DEL 606.

Reacción de Wassermann

BAJO LA DIRECCION DEL

Doctor Rabada

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del doctor Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

Consulta: De diez a doce y de cinco a siete.—Para obreros, de siete y media a ocho y media noche.—Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados de doce y media a una y media.

Rambla de San Juan, 75, principal.

En el RESTAURANT

«PETIT VERSAILLES» se reciben todos los días las Ostras Verdes de Marenes a 150 pesetas docena.

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

Se facilita trabajo en lana suiza y lana persa, bien retribuido y seguido todo el año.

Razón Mendez Núñez. Tienda de comestibles «La Camella», Tarragona.

CLINICA DENTAL

DE

FULGENCIO AGUSTÍ ALEU

UNIÓN 44 PRINCIPAL

(CASA FUNDADA EN 1868)

Curación de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones SIN DOLOR.

Empastes, Orificaciones y toda clase de Obturaciones.

Incrustaciones, Coronas y dientes de Espliga.

Construye dientes, dentaduras y toda clase de aparatos protéticos y empleo de todos los anestésicos hasta el día conocidos.

Unión, 44, pral.—Tarragona

EN VENTA

Lo está por ausentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperar.

Informes, Portalet, 10 1.º

BANCO DE VALLS.—TARRAGONA

Compra y venta de valores al contado y a plazo.

Negociación de toda clase de cupones.

Ordenes de Bolsa.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas del Reino y del Extranjero.

Seguros de cambio.

Compra y venta de monedas y billetes extranjeros.

Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos, valores industriales, firmas de reconocido abono, mercaderías etc. etc.

Apertura de todas clases de cuentas corrientes en pesetas ó en monedas extranjeras.

Servicio de cajas de alquiler. Caja de ahorros.

CIERRES DE BOLSA

Cambios de Barcelona del día 13

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días vista... 26'66 dinero. Id. cheque... 27'68. París cheque... 7'00

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

Dinero Papel. Deuda Interior 4 p. 100 fin mes. 83'80 83'92. Id. amortizable 5 p. 100 id. 000'00 000'00. Enpl. Mun. Zar. 4 p. 100.

OBLIGACIONES CONTADO

Segovias 4 por 100... 95' 95'50. Huesca Compañía 4 por 100... 94'25 94'50

Table with financial data including S. Juan Abadesas, T.B. y F. 2 1/4 por 100, M. Z. y A. 5 por 100 serie A, etc.

ACCIONES FIN MES

Table with financial data including Orenses, Andaluces, Colonial, Norte, Alicante.

Banco de Valls.—Tarragona

Cotización del 14 de noviembre de 1912:

Efectos públicos

Table with financial data including Deuda Interior al contado 4%, Id. amortizable al id. 5%, Id. al id. 4%.

Obligaciones

Table with financial data including Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5%, Acciones Banco de Valls.

Cambios sobre el extranjero

Table with financial data including Londres 90 días vista, Id. cheque, París 90 días vista, Id. cheque, Alemania bancable 90 días vista, Id. cheque, Brusela y Amberes, Ginebra y Zurich.

TELEGRAMAS

EL ASESINATO DEL SEÑOR CANALEJAS El Papa

París.—Telegramas de Roma dice que Su Santidad se afectó hondamente al conocer la noticia del asesinato señor Canalejas.

El secretario de Estado ha dirigido un expresivo telegrama de pésame al Gobierno español.

Pésame de Francia

París.—El presidente de la República francesa, M. Fallières, ha dirigido a don Alfonso XIII un telegrama concebido en estos términos:

«A Su Majestad el Rey de España.—Con profunda emoción recibo la noticia del atentado dirigido contra Canalejas y del cual desgraciadamente, ha sido víctima. Me asocio de todo corazón al duelo que no puede menos de haber causado a Vuestra Majestad y a España la muerte de este eminente hombre de Estado.»

Madrid, 13.

El entierro

En el Congreso.—El Rey asiste al entierro.—Ovaciones

A primera hora de la tarde formaron las tropas en traje de gala en las calles que había de recorrer la camitiva fúnebre en el entierro del señor Canalejas.

Las calles afluyentes estaban atesadas de público.

A las dos de la tarde terminó el desfile del público ante el cadáver del señor Canalejas en el Salón de conferencias del Congreso.

El oficial mayor de la Cámara, después de quitar el collar de Carlos III y la gran cruz del Mérito militar que llevaba colocados el cadáver, cerró el ataúd y entregó la llave al conde de Romanones como presidente del Congreso.

Los pasillos estaban atestados de políticos de todos los partidos y de personajes de varias provincias.

Los ujieres trasladaron las coronas a varios carruajes.

Momentos antes de la hora señalada para el entierro nevó ligeramente.

A las tres menos cinco minutos llegó al Congreso el Rey, acompañado de los infantes don Carlos y don Fernando.

El público que estaba estacionado frente del edificio tributó una gran ovación al Monarca.

Al entrar D. Alfonso en el Congreso se repitió la ovación en los pasillos.

Esperó el Rey en el despacho del presidente de la Cámara mientras se organizaba la comitiva.

A las puertas de la Cámara esperaba el clero de las parroquias de Madrid, con cruz alzada.

El ataúd fue sacado del Congreso en hombros de los señores Esbry, Quirós, Armiñán, Raventós, Gayarre y don Tesifonte Gallego. Colocarón el féretro en un armon de artillería.

A las tres se puso en marcha el cortejo fúnebre.

Abrió marcha en la comitiva una sección de la guardia civil, seguían

JUNTA DE OBRAS DE TARRAGONA

— DEL —

EMPRESTITO DE 5.000.000 DE PESETAS

Autorizado por Real Decreto de 21 de octubre de 1910

SEGUNDA EMISION DE 1.662 OBLIGACIONES, SERIE B de 500 pesetas cada una

(Autorizada por Real Orden de 8 de Agosto último)

Interés del 5 por 100 anual pagadero por semestres vencidos, siendo a cargo del tenedor los impuestos (utilidades, 1 por 1000 y demás que graven estas obligaciones).

Amortizable en 30 años por semestres empezando a los cinco años de la primera emisión.

Garantizado con la subvención anual de 300.000 pesetas, que el Estado se compromete a abonar a la Junta durante 30 años y con los arbitrios y demás ingresos que ésta percibe.

La emisión tendrá lugar en las oficinas de la Junta, calle de Oriente, núm. 2, el día 2 de diciembre próximo, desde las nueve a las diez y siete, por subasta. El tipo mínimo fijado para la adquisición de las Obligaciones será el de la par.

Los suscriptores deberán entregar en la Depositaria de la Junta el importe de las Obligaciones dentro del término de ocho días desde el en que se verifique la subasta.

Las proposiciones se harán por escrito en pliego cerrado y mediante el talón resguardo de haber depositado una cantidad equivalente al 10 por 100 del valor nominal de las obligaciones que el proponente desea suscribir.

La Gaceta del día 30 de octubre del corriente año publica el correspondiente anuncio de subasta.

cuatro piezas de artillería montada y un batallón de infantería.

A continuación formaban los asilados de establecimientos de beneficencia y las cofradías y sacramentales con sus respectivas parroquias, endo en lugar preferente las de San Sebastián y San Jerónimo, con cruz alzada, como parroquias del finado y del Congreso, donde estaba depositado el cadáver.

Venía luego el coche fúnebre, llevando las cintas que pendían del féretro, el general Azcárraga, el almirante Auñón, y los señores Moret, Dato, López Muñoz Aura Boronat, Rodríguez San Pedro y Díaz Cobeña, que ostentaban las representaciones de que dimos cuenta anoche.

A los costados del féretro iban dos hileras de alabarderos.

Los porteros del Congreso, de la Presidencia del Consejo de ministros y dos de cada uno de los restantes ministerios y dependencias del Estado, y los criados del difunto, iban en las inmediaciones del féretro con hachas encendidas.

Los señores Esbry, Armiñán y Serrano Carmona iban detrás del féretro llorando.

Seguían comisiones del Senado y del Congreso. En esta última figuraban todos los diputados republicanos que se encuentran en Madrid, entre ellos Salillas, Emiliano Iglesias, Sol y Ortega, Azcárate, Melquiades Alvarez, Salvatella, Lamana, Santa Cruz, Pedregal y Albornoz.

Muchísimas otras personas se agregaron a la comitiva.

Entre los conservadores iban los señores Maura, general Azcárraga y La Cierva.

A las cuatro menos veinte minutos apareció en la escalinata del Congreso el Rey, acompañado de los infantes, del Gobierno y de los presidentes de las Cámaras señores Montero Ríos y Romanones.

Vestía D. Alfonso uniforme de capitán general. El público le tributó una ovación, que se repitió luego con gran entusiasmo en la Carrera de San Jerónimo, en el paseo del Botánico y en la calle de Atocha.

Detrás del Rey iban los cuerpos de Alabarderos y de Escolta Real.

Seguían carrozas del Congreso y del Senado.

En la comitiva figuraban el Ayuntamiento de Alicante y comisiones de muchas provincias.

También iban en el cortejo el señor Cambó y los diputados nacionalistas.

La ovación que tributó el público al Rey en el paseo del Botánico, llegó al desbordamiento. Los hombres agitaban los sombreros y gritaban: «Viva el Rey valiente!»

También iba en la comitiva un mo-

Cádiz y del presidente de la Cámara de Comercio de Melilla.

En el trayecto no ocurrió ningún incidente.

Ante el ministerio de Fomento se detuvo el armon de artillería, en el que iba el féretro.

Al llegar allí el Rey fué objeto de una ovación imponentísima.

A las cuatro y cuarto desfilaron las tropas en columna de honor ante el cadáver en el sitio indicado.

La comitiva siguió luego su camino. Se repitieron las ovaciones a don Alfonso.

Más del entierro

A las seis menos veinticinco llegó el cadáver del señor Canalejas al panteón de Atocha.

Los porteros de los ministerios con hachones encendidos rodearon el féretro, que fué bajado del armon por los íntimos del señor Canalejas.

Estaban presentes todos los ministros, excepción de los de Marina, Estado y Fomento.

Al ser conducida la caja al panteón se dieron vivas a España y a Canalejas.

Se hicieron las salvas de ordenanzas y el obispo de Sión rezó un responso.

La sepultura del señor Canalejas está situada frente a la del marqués del Duero.

El cadáver permanecerá en el panteón provisional hasta que se acuerde la sepultura definitiva.

En el patio de Atocha quedaron colocadas las coronas que son en número considerable.

No ocurrió incidente alguno digno de mencionar mientras se despedía el duelo ni lo durante la operación de trasladar el cadáver del señor Canalejas al panteón.

Cierre Bolsin

Interior 4 por 100 contado, 00'00

Interior 4 por 100 fin próximo, 00'00

Interior 4 por 100 fin mes, 83'95

Acciones Norte, 95'30

Acciones Alicante, 90'30

Andaluces, 63'25

Orenses, 0'00

Rios, 00'00

ULTIMA HORA

(Conferencia telefonica)

De Madrid

Manifestación imponente

Al regresar del entierro del señor Canalejas se ha improvisado una manifestación, que en pocos momentos se ha convertido en imponente, dando vueltas a los anarquistas.

Al llegar a la Puerta del Sol se ha encontrado con un regimiento, que regresaba al cuartel, y el Jefe creyendo venía el Rey ha ordenado se tocara la marcha Real, contestada

por los manifestantes con vivas al Ejército.

A Palacio

La comitiva, que ya pasaba de más de cinco mil, se ha dirigido a la Plaza de Oriente y el concejal señor Alvarez Harrán, presidente de la Juventud Conservadora, ha subido a saludar al Monarca.

Habla Don Alfonso

En su entrevista con el Rey el señor Alvarez recogió las palabras de que S. M. estaba dispuesto a seguir en su puesto defendiendo a España hasta derramar la última gota de su sangre.

Al dar cuenta de ello a los manifestantes prorrumpieron con vivas al Rey y al buen Español.

Buen efecto

La presencia del Rey en el entierro

del señor Capalejas es objeto de las mayores alabanzas.

El proceso

Los agentes de la investigación judicial señores Alcavoz y Armillán, declararon que conocían a Pardiñas, por haberle seguido durante su estancia en Burdeos.

Montero Ríos

A las 6:20 de esta tarde ha salido de Palacio el presidente del Senado, que ha permanecido un cuarto de hora en la regia estancia, manifestando que no tenía encargo de formar Ministerio.

De Barcelona

En vista de las noticias que circulaban de que el anarquista Pardiñas había permanecido una temporada

en Barcelona, hemos visitado al jefe superior de policía señor Millán Astray, quien nos ha manifestado que en otras ocasiones no sería extraño que así hubiese sucedido, pero que desde primeros de mes que obra en poder de la policía su ficha, puede afirmar que por esta ciudad no ha pasado.

Registros

Se han registrado hoteles, fondas, casas de dormir y libros de las casas consignatarias y en ellas no consta ningún dato relacionado con el asesinato.

Visitas de pésame

Una comisión de 40 socios del Circulo Conservador con su presidente han visitado al gobernador civil para protestar del atentado y dar el pésame al gobierno.

Se reciben centenares de telegramas y oficios de los Alcaldes de la provincia.

Los ferroviarios

Una comisión de obreros de M. Z. A. se han presentado a la Dirección para recibir la contestación a la demanda de que se les conceda una gratificación equivalente a los jornales de los días que estuvieron en huelga.

Ha sido negativa, alegando que no trabajan horas extraordinarias más que una pequeña minoría.

El Alcalde

Hablando con el Alcalde nos ha manifestado que con el señor García Prieto continuará en la Alcaldía, pero que si hubiese subido el señor Moret dimitiría.

Comentarios

Es objeto de comentarios y censuras el artículo que publica en el número de esta mañana el órgano de los lerrouxistas en el que embosadamente se exita al asesinato.

PRENSA ASOCIADA

Tip. F. Arts, calle de San Francisco, 14

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

CONDE DE RIUS, 17, TARRAGONA

Sastrería
— DE —
M. ADAM

SAN AGUSTIN, 17, (Esquina Augusto)
TARRAGONA

Variadisimo surtido en trajes lana y gabanes última novedad

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
— EN —
GÈNEROS DE PUNTO

Vda. de GONZALO COMELLA
10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA

PRECIO FIJO CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS

NOVEDADES
MANUEL LLAURADÓ
calle San Agustín, 19
— Tarragona —

PRECIOS EXCEPCIONALES en sedas, Lanas Otomán Tornasol, Tercepelo del Norte, Astrakanes, Lienzos, Algodones, Tapicería, Alfombras, Tapetes, Stores, Mantas, Nubes, Echarpes, Chales, Géneros de punto Pañería, Blusas, Géneros reversibles para abrigos de señoras y caballeros, y las más altas novedades en géneros para señoras.

¡¡Ocasión!!
1 corte traje caballero. ptas. 12
¡¡Ocasión!!
1 corte lanilla señora. ptas. 820
¡¡Ocasión!!
1 Juego mantelería. ptas. 5

EXTENSO SURTIDO EN PELETERIA

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO
El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **MONTEVIDEO** directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 10 de noviembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **MANUEL CALVO** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS
El día 6 de noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ALICANTE** directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 de noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **LEON XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO
El día 2 de noviembre saldrá de Barcelona, el vapor **M. L. VILLAVERDE** con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indicas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes al Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO
El día 19 de noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **REINA M. CRISTINA** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. José Villar T. más, Plaza de Olózaga, 12.

EMULSION NADAL Mejor que Scott y similares: Única con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales.—Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, esrófulas, raquitismos, anemia. Certifican eminentes Doctores. Colegios médicos y Farmacéuticos.

MEDALLA DE ORO. EXPOSICION HISPANO-FRANCOESA. ZARAGOZA

JARABE HIPOFOSFITOS NADAL Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, manganeso, quinina, sosa, cuasina, neurotina (fóforo orgánico) for niño sosa.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular; activa digestión, detiene caducidad orgánica.

MEDALLA DE ORO. EXPOSICION HISPANO-FRANCOESA. ZARAGOZA

GLIMINA NADAL Antidiabético infalible de «Limas de mar».

GASTRODINA NADAL. Elixir digestivo. Estómago e intestinos. Curación cierta.

TARRAGONA, Mayor, 14

Miguel Melendres Clara
DIBUJANTE Y CONSTRUCTOR DE ALTARES
unna, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc., ARCOS DE TRINIDAD y otros adornos para fiestas populares. Sección de composuras y transformación de los mismos. Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, 3.—CARPINTERIA
TARRAGONA

PATRONATO SOCIAL DE BUENAS LECTURAS
(CASA DE LA BUENA PRENSA)
Fundado en 1895
DIRECCIÓN: BAILÉN, 35, PRAL.—MADRID

OBRAS DEL PATRONATO

- I. «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual.—Benedicida por S. S. León XIII y S. S. Pío X.—Dedicada a las clases directoras.
- II. Biblioteca «Patria» de obras premiadas.—Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas.
- III. «Obra social de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas».—Es su propósito crear en las Parroquias, Circulos y Asociaciones bajo la vigilancia del clero, Centros populares de sanas y útiles lecturas.
- IV. «La Buena Prensa» y el Buen Libro».
- V. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económicas de España.

Para más informes y detalles, dirigirse al Corresponsal D. José de la Morena, Bamble de Castellar, núm. 35 3.º, 1.º